



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

“LOS CELOS Y EL MALESTAR
PSICOLÓGICO EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE
AMBATO”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

GERMAN ENRIQUE GALARZA ZURITA

LIMA – PERÚ

2023

ASESOR:

Dr. Hugo Noe Grijalva

JURADO DE TESIS

DR. CARLOS ALBERTO LOPEZ VILLAVICENCIO

PRESIDENTE

DRA. ELIZABETH DANY ARAUJO ROBLES

VOCAL

MG. ELENA ESTHER YAYA CASTAÑEDA

SECRETARIA

DEDICATORIA.

A Maggy, mi inspiración para ser mejor, quien me ha sostenido como
esposa, como amiga y como mi brújula de vida.

Para mis hijos Matías y Martin el símbolo del amor.

A mi madre que está en el cielo.

AGRADECIMIENTOS.

Mis padres políticos por su apoyo y su confianza

Profesores de UPCH

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Tesis Autofinanciada

LOS CELOS Y EL MALESTAR PSICOLOGICO EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE AMBATO

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	enfermeria.unison.mx Fuente de Internet	3%
2	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.elpradopsicologos.es Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	dspace.unl.edu.ec Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	issuu.com Fuente de Internet	

Asesor: Hugo Martín, Noé Grijalva

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	MARCO TEÓRICO	5
	2.1. Antecedentes de la investigación	5
	2.2. Celos	8
	2.2.1. Conceptualización de los celos	8
	2.2.2. Celos patológicos	12
	2.2.3. Enfoques de los celos	17
	2.3. Malestar psicológico	19
	2.3.1. Conceptualización del malestar psicológico	19
	2.3.2. Factores involucrados en el malestar psicológico	22
	2.3.3. Enfoques del malestar psicológico	24
	2.4. Hipótesis	26
III.	METODOLOGÍA	27
	3.1. Tipo y diseño de la investigación	27
	3.2. Población y muestra	27

3.3. Variables	28
3.4 Métodos e instrumentos	31
3.4.1. Cuestionario Multidimensional de Celos	32
3.4.2. Lista de Chequeo de 90 Síntomas Revisada (SCL-90-R)	33
3.5 Procedimientos de recolección de datos	35
3.6 Técnicas de análisis de datos	36
3.7 Consideraciones éticas	37
IV. RESULTADOS	39
V. DISCUSIÓN	45
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	49
VIII. REFERENCIAS	50

RESUMEN

La presente investigación tiene el objetivo de determinar la relación entre los celos de pareja y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de una universidad de Ambato – Ecuador. Asimismo, fue una investigación de tipo básica y con un diseño no experimental descriptivo-comparativo correlacional transversal. Participaron 250 estudiantes de ambos sexos, y con edades comprendidas entre 18 y 30 años, quienes realizan estudios de pregrado en una universidad de Ambato – Ecuador. Se utilizó el Cuestionario Multidimensional de Celos y la Lista de Chequeo de 90 Síntomas Revisada (SCL-90-R). Se halló que la relación entre los celos de pareja y el malestar psicológico no es significativa, así como tampoco es significativa la relación entre las dimensiones de los celos de pareja y el malestar psicológico. Además, se halló que no existen diferencias significativas ni en las dimensiones ni en los celos de pareja según el sexo. Se concluye que el contexto sociocultural influye sobre la percepción respecto a los celos de pareja, por lo que estos suelen normalizarse, y por ende que el malestar psicológico no se acentúe, pero sí aumenta la probabilidad de que se presenten comportamientos disfuncionales en la relación.

Palabras clave: Celos, malestar psicológico, pareja, universitarios.

ABSTRACT

The present investigation has the objective of determining the relationship between partner jealousy and psychological distress in university students of a university in Ambato - Ecuador. Likewise, it was a basic type of research and with a non-experimental descriptive-comparative correlational cross-sectional design. 250 students of both sexes participated, and with ages between 18 and 30 years, who carry out undergraduate studies at a university in Ambato - Ecuador. The Multidimensional Jealousy Questionnaire and the Symptom Checklist 90, Revised (SCL-90-R) were used. It was found that the relationship between partner jealousy and psychological distress is not significant, nor is the relationship between the dimensions of partner jealousy and psychological distress significant. In addition, it was found that there are no significant differences in the dimensions or in the jealousy of the couple according to sex. It is concluded that the sociocultural context influences the perception of partner jealousy, which is why these tend to normalize, and therefore psychological discomfort is not accentuated, but it does increase the probability of dysfunctional behaviors in the relationship.

Keywords: Jealousy, psychological distress, couple, university students.

I. INTRODUCCIÓN

Los celos pueden ser concebidos desde diferentes perspectivas al ser una problemática de actualidad que se encuentra latente en las distintas relaciones de pares que establecen los individuos entre sí de todas las culturas (Pai, 2014). Vanegas (2011) considera a los celos como emociones compuestas y complejas caracterizadas por diversas reacciones afectivas y sentimentales de pareja que, en la mayoría de las ocasiones, se refiere a emociones básicas como el miedo, el enojo y la tristeza. Además, la depresión, ansiedad e ira, así como el amor intenso, podrían ser las emociones que más están asociadas a los celos.

Canto et al. (2012) aseguran que los celos, si bien actúan como una señal de alarma ante hechos de infidelidad, también suelen ser la causa de maltrato conyugal y divorcio, por lo cual los mismos constituyen en problemas adaptativos para la persona que los experimenta. Por otro lado, estos autores también refieren que las diferentes perspectivas y corrientes psicológicas tratan de explicar por qué algunos individuos apenas sienten celos, mientras que otros individuos tienen marcadas dificultades en este aspecto en función de distintos factores personales y psicológicos.

Es así, que Namicela (2014) afirma que los celos pueden llegar a producir malestar emocional que lleva no solo al sufrimiento de quien lo experimenta, sino que también interfiere de manera muy importante en la vida familiar, laboral y social de las personas. Asimismo, Canto et al. (2012), coinciden que en la persona celosa se evidencia inestabilidad y cambios conductuales que pueden presentar problemas en sus diferentes áreas de ajuste, mientras que Martínez-León (2017) manifiesta que el malestar percibido ante una amenaza de pérdida puede ser

dirigido hacia la pareja, a un supuesto tercero o ambos, donde manifiesta los celos como un estado no placentero.

En otros estudios realizados en estudiantes universitarios, en el estudio realizado por Martínez-León et al. (2013) se halló que 66% de participantes presentaba niveles altos de síntomas depresivos (miedo excesivo, sentimientos de inferioridad y de inseguridad), todos estos vinculados de forma directa al malestar psicológico. Ante este panorama, la aparición de trastornos del comportamiento en estudiantes universitarios que mantienen una relación sentimental de pareja podría encontrar su origen en los celos y la inseguridad, y, en consecuencia, ser el causal del denominado malestar psicológico. Cabe añadir que Canto et al. (2012) expresan que la gran combinación de emociones que tiene una persona celosa puede conllevar a tener cambios conductuales, los cuales se manifiestan en las diferentes áreas de su vida.

Por ello, es importante concebir al malestar psicológico como problemática recurrente en el ámbito de la salud mental y con una gran prevalencia en la población mundial, incluyendo a los jóvenes, por lo que se ha convertido en un reto para la salud pública. Una oportuna intervención, evita el agravamiento y progresión de los trastornos mentales y a modo de ejemplo, los estudiantes que satisfacen sus principales necesidades de salud tienden a actuar de mejor manera en la sociedad, evocando mayores posibilidades de convertirse en adultos productivos y adaptados socialmente, en comparación con quienes no satisfacen tales necesidades de salud (Mosqueda-Díaz et al., 2016).

A partir de lo expuesto por Martínez-León et al. (2013) en su investigación, expresan que la manera de experimentar los celos no se manifiesta

de la misma manera en todas las personas y que esas características pueden llevar a conductas de violencia verbal, física y psicológica, limitando la autonomía del individuo, las cuales además podrían determinar actos suicidas y homicidios.

A pesar de que en el espacio de investigación latinoamericano se han efectuado investigaciones sobre este tema como los desarrollados por Acosta y Vidarte (2015), Granados (2016), y Martínez-León et al. (2013), en el caso de Ecuador, después de revisar los principales repositorios digitales y las bibliotecas físicas, existe carencia de estudios acerca de la relación entre celos y trastornos psicológicos, por lo que esta investigación es de suma importancia.

Dado este problema, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuál es la relación entre los celos y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de una universidad particular en la ciudad de Ambato – Ecuador?

Por otro lado, respecto a la justificación del estudio, el aporte teórico que genera la presente investigación es la profundización de la relación que existe entre los celos desde el enfoque multidimensional propuesto por Díaz-Loving et al. (1989) y el malestar psicológico desde sus manifestaciones clínicas, considerando que previamente no se han realizado estudios similares que aborden estas perspectivas teóricas. Asimismo, el aporte metodológico se basa en la realización de un estudio con diseño correlacional que considere tanto a los celos como al malestar psicológico, lo cual no se había realizado hasta la fecha. Finalmente, el aporte social del estudio se expone ante la utilidad de los resultados para establecer acciones de prevención ante comportamientos disfuncionales (e.g. conductas violentas, trastornos del ánimo, estrés crónico, dependencia emocional) en los estudiantes universitarios en el contexto de una relación de pareja.

Ante ello, se plantea como objetivo general determinar la relación entre los celos de pareja y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de una universidad de Ambato – Ecuador, mientras que los objetivos específicos planteados fueron (a) Establecer la relación entre las dimensiones de los celos y los factores del malestar psicológico en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador; (b) Discriminar los celos de pareja según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador; y (c) comparar el malestar psicológico según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En ese sentido, al revisar los antecedentes no se hallaron investigaciones que empleen un diseño correlacional para estudiar los celos de pareja y el malestar psicológico, no obstante, a continuación se detallan estudios que han abordado ambas variables y que ofrecen información relevante.

Pérez y Rengifo (2019) llevaron a cabo un estudio con el objetivo de establecer la relación entre celos y el bienestar psicológico en mujeres gestantes. Participaron 400 mujeres, de entre 18 y 30 años, quienes se encontraban gestando y tenían una relación de pareja no menor a tres meses. Los resultados indicaron que existe relación estadísticamente significativa y con orientación negativa entre los celos y el bienestar psicológico ($r = -.678, p = .001$), así como con las dimensiones de esta última variable: (a) aceptación/control ($r = -.649, p = .001$); (b) autonomía ($r = -.682, p = .001$); (c) vínculos ($r = -.594, p = .001$); y (d) proyectos ($r = -.580, p = .001$).

Rodríguez-Domínguez et al. (2018) desarrollaron un estudio sobre ciber agresión en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos en adolescentes. Para el estudio participaron 206 adolescentes de sexo masculino, que cursaban educación secundaria. Los resultados muestran que existe relación significativa entre los celos románticos ($r = .434, p < .01$), el sexismo hostil ($r = .412, p < .01$) y la violencia psicológica ($r = .433, p < .01$), así como una proporción relevante de adolescentes que han cometido ciberagresión contra sus parejas (10.7 %) o ex parejas (19.9 %). Los hallazgos obtenidos mediante la regresión estadística evidencian que esta problemática es causada por

las creencias sexistas de los varones, sobre todo aquellas que son hostiles, así como por los celos románticos o de otras prácticas de violencia psicológica, explicando el 34.2 % de la varianza. El estudio sugiere que las ideas preestablecidas y los comportamientos estimulados por el sexismo, así como los celos, son la base de la violencia en relaciones de pareja a edades tempranas.

Monroy et al. (2014) realizaron su investigación con la finalidad de identificar la tipología de los celos existentes en las relaciones de pareja de los estudiantes una universidad, para lo cual participaron 200 jóvenes estudiantes, de entre 18 y 23 años. Para la recolección de datos se utilizó el instrumento Celos Reactivos o Sospechosos (CRS2). Se halló que el 35 % de los participantes tienen celos suspicaces, mientras que el 65 % de los participantes muestran celos como parte de una reacción ante un hecho real. Esta información contribuye al pronóstico de indicadores de alerta relacionados con la violencia en el noviazgo y el trastorno delirante de tipo celotípico.

Perles et al. (2011) realizaron un estudio sobre inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. Se utilizó una muestra de 294 personas de forma no probabilística. Se halló que los celos se relacionan positivamente con la inestabilidad afectiva ($r = .57, p < .01$), el trato parental negativo ($r = .26, p < .01$) y los síntomas de trauma ($r = .26, p < .01$), mientras que se relaciona negativamente con la inteligencia emocional ($r = -.37, p < .01$). Además, se encontró que todas las variables tenían capacidades predictivas sobre las estrategias propias de resolución de conflicto en la pareja. Los resultados muestran la importancia de estas variables en la predicción de la violencia en la pareja y formulan una mayor importancia a la prevención.

Villarreal-González et al. (2011) hicieron un estudio sobre contextos de desarrollo, malestar psicológico, autoestima social y violencia escolar desde una perspectiva de género en adolescentes mexicanos. Se utilizó para esto una muestra de 1285 estudiantes mexicanos que cursaban estudios de secundaria y preparatoria, pertenecientes a cuatro escuelas públicas: dos de ella de educación secundaria ($n = 634$) y las otras dos escuelas de educación preparatoria ($n = 651$). Los adolescentes tenían edades entre los 12 y los 18 años. Para poder analizar esas relaciones se llevó a cabo un modelo de ecuaciones estructurales. Los resultados del estudio reflejan que el contexto familiar se relaciona de forma directa con la violencia escolar ($r = -.046$, $p < .001$), y además, que el contexto escolar y comunitario se relaciona de forma indirecta con la violencia escolar a través de la autoestima social y el malestar psicológico.

Sánchez (2009) hizo un estudio sobre los efectos diferenciales del bienestar subjetivo, autorrealización y celos en las fases del amor pasional. El presente estudio se hizo con 348 hombres y mujeres de dos ciudades mexicanas, estudiando los celos en sus cuatro fases del amor pasional: atracción, enamoramiento, amor obsesivo y amor desesperado. Se halló que en el factor de actitud negativa ante los celos y dolor, las personas que manifiestan más disgusto o inconformidad ante el contacto afectivo de la pareja con alguien más son aquellos que se encuentran en las etapas de amor obsesivo y amor desesperado. Además, se observa que las personas que sienten más enojo, tristeza, miedo y dolor por la posible intromisión de otra persona en la relación, mayor percepción de amenaza de perder a su pareja, mayor tendencia a la depresión y desregulación

emocional, y mayores intentos de controlar a la pareja afectiva son quienes se encuentran en la fase de amor desesperado ($p < .01$).

Retana y Sánchez (2008) formularon un estudio en México sobre el papel de los estilos de apego y los celos en la asociación con el amor adictivo. Se usó un muestreo no probabilístico con 176 participantes, 88 hombres y 88 mujeres, entre los 18 y los 50 años. Se utilizó la Escala de Celos de Díaz-Loving, encontrando en los resultados que existen relaciones positivas entre el amor adictivo y el apego preocupado ($r = .202, p < .01$) y rechazante ($r = .183, p < .05$). Además, el amor adictivo se relaciona significativamente con los factores de los celos: (a) dolor ($r = .451, p < .01$); (b) enojo ($r = .518, p < .01$); (c) temor/frustración ($r = .447, p < .01$); y (d) la desconfianza ($r = .318, p < .01$), donde éstos tienden a ser destructivos del objeto valorado y ocasionan que el sujeto se infrinja penas.

2.2. Celos

2.2.1. Conceptualización de los celos

Es necesario profundizar sobre la teoría establecida en ambas variables. Sin embargo, para la presente investigación los celos se establecerán desde la perspectiva de “celos románticos” Costa(2008); En ese sentido, según Díaz-Loving (2014), al hablar de celos se hace referencia a cuando una persona recibe en su subconsciente una amenaza hacia lo que considera ser suyo, indicando que es común tener la idea de sospechar que la persona a quien se quiere este llevando sus miradas hacia otra persona, causando incomodidad en uno mismo. Estas respuestas emiten emociones negativas y complejas como respuesta de alarma (Canto et al., 2012).

Costa y da Silva (2008) hacen referencia a los celos desde una perspectiva cognitivo-conductual y los conciben como una reacción anticipada ante una posible pérdida, enmarcada en una relación de pareja que es altamente valorada, y su función radica en la protección de la relación. Asimismo, López y Orellana (2013) explican los celos como una reacción no racional constituida por elementos de tristeza, sospecha e inquietud ante la posibilidad que la pareja reste atención en favor de otra, ocasionando un estado de amenaza en la misma.

Por otro lado, Costa y da Silva (2008) explican que una gran mayoría de personas han celado y han sido celadas, aduciendo a estas circunstancias como cotidianas y parte de la cultura, creando una relación directa entre celos y amor. En ese sentido, según Buss y Haselton (2005), los celos son sentimientos que suelen estar en todas las personas, sin distinguir su condición económica o la manera en que han sido criados, mediante los cuales se pueden dar a conocer aspectos de la personalidad y la seguridad que poseen en sí mismos. Además, es una respuesta muy típica del organismo y refleja que los celos tienen un vínculo con las emociones de vergüenza y frustración. Estas emociones se van desarrollando dentro de la persona a través de diferentes experiencias vividas y se logran expresar en distintas formas al vincularse con los demás.

Asimismo, para Carrera y García (1996), los celos son una manera de posesión hacia otro individuo, y que además, este sentimiento de envidia al éxito del prójimo puede darse en la mayoría de interacciones sociales, como la escuela, universidad, trabajo, incluso en la misma familia. Estas personas pueden expresar los celos de distintas maneras según su personalidad y contexto en el que se encuentra, siendo a veces difícil encontrar una expresión de celos típica.

Acosta y Vidarte (2015) definen a los celos como una reacción natural que pueden evidenciarse ante una crisis en la relación de pareja, mientras no sean permanentes. Por el contrario, si son sostenidos, provocan un desgaste de comunicación debido a la tendencia al reclamo, las exigencias hacia la pareja, pudiendo desembocar en agresiones de distinto tipo.

Ampliando la perspectiva con respecto a la conceptualización de los celos, Martínez-León (2017) presenta un enfoque de los celos como displacenteros y causantes de un malestar en las personas por temor a la pérdida del compañero, ante un rival que puede ser real o imaginario, dirigiendo una serie de comportamientos negativos hacia la pareja o el aparente rival.

Martínez-León et al. (2013) distinguen dos tipos de celos: (a) celos normales, y (b) celos patológicos. Estos autores señalan que los primeros son propios de una reacción emocional relacionada con el miedo específico de sentirse abandonado por la persona que quiere, y enfatiza ese estado como temporal. Asimismo, López y Orellana (2013) afirman que los celos normales tienen un componente de dolor ante la pérdida de la pareja, distinguiéndolo como una herida narcisista, ocasionando conductas agresivas ante el aparente rival. Además, Acosta y Vidarte (2015) distinguen en este rango otra subdivisión que corresponde a lo que se denominaría celos controlados, que se manifiestan en individuos inseguros. Por esta razón, necesitan constante afirmación y atención de su pareja, y requieren de tratamiento psicoterapéutico. Otro componente de esta subdivisión los denomina celos leves que son sentimientos de inseguridad de transición frente a una aparente competencia.

En cambio, los celos patológicos son aquellos que no son temporales y que se vuelven parte de la cotidianidad de la pareja, descritos como distorsiones cognitivas provocando en el individuo que los experimenta un estado constante de vigilancia hacia su compañero sentimental (Martínez-León et al., 2013). Los celos patológicos se relacionan con procesos delirantes (El Bahi, 2011), describiéndolos como una creencia absoluta de la infidelidad, refutando cualquier evidencia objetiva, produciendo intenso sufrimiento y percepción de humillación y malestar en las áreas de desempeño del individuo. Además, este patrón es determinado como dañino para la pareja sentimental en general.

Según Chóliz y Gómez (2002), es interesante ver como las personas una vez que han pasado por esta sensación de celos, se sientan sorprendidos de ellos mismos, ya que en ningún momento pensaron que lo padecerían en algún momento de sus vidas. Cuando una persona es celosa demuestra una conducta que refleja la falta de valoración personal. Sin embargo, los celos pueden en ocasiones parecer sanos cuando es de alguna forma equitativos entre ambos. Esto es parte de la interacción propia dentro de una pareja, que puede desenvolverse de distintas maneras según las actitudes de ambas personas y sus formas de afrontamiento a los problemas. Asimismo, los acuerdos en las parejas, como los límites respecto al comportamiento en una relación, pueden dar pie a expresiones de celos más o menos reguladas frente a potenciales pérdidas.

De acuerdo con Parrott y Smith (1993), cuando se hace referencia al celo carnal se habla de lo que la persona celosa exige de forma inapropiada a la pareja respecto a un potencial rival amoroso, manifestando conductas enfermizas hasta que las demandas sean satisfechas del todo, esto es, obteniendo el control sobre la

propia pareja romántica. Por consiguiente, el sentimiento de celo solo demuestra esa carencia emocional que una persona puede tener, ya sea que pierda su dominio propio o el hecho de sentirse menospreciado en una relación. Finalmente, los celos son el causante de diferentes reacciones, como por ejemplo el poder darle la libertad para decidir o hacer algo, aislarla de sus amistades, hacerle un seguimiento a su centro de labores, estar pendiente de sus amistades o simplemente buscar una evidencia de haber sido engañado (Perles et al., 2011).

2.2.2. Celos patológicos

De acuerdo con López y Rodríguez (2008), cuando los celos en una persona no son llevados de la mejor manera, se vuelven de forma extrema en una patología que autodestruye a nivel emocional a la persona, generando la conocida celopatía. Aquella persona que tiene este problema suele vivir en un estado infeliz, vive en función de sus miedos y siempre creyendo que será engañado por la pareja afectiva. En muchas ocasiones estas creencias son infundadas y en realidad no se llega a aceptar otra manera de ver la realidad sino mediante las evidencias que confirmarían el engaño en la relación. Los celos patológicos pueden darse a conocer tanto en hombres o mujeres.

Según Montes-Berges (2014), una manera de prevenir los celos patológicos es mediante la relación que existe entre el aprendizaje de los valores como son la tolerancia, el respeto y también el reconocimiento de los derechos de las demás personas. Además, esto ayuda a que la pareja pueda tener una conversación más amena y fluida. Cuando los celos hayan sido desarrollados, la terapia psicológica suele ser lo más recomendable cuando no hay una patología subyacente, como por ejemplo el tema del alcoholismo, depresión, ansiedad

generalizada, delirios, u otra que pueda a afectar a la relación de la pareja. Si hay una patología subyacente, es recomendable que se lleve sesiones de terapias psicológica individuales para estos problemas. En los casos de delirio, lo que se debe hacer es tener en cuenta la idea farmacológica a través de un psiquiatra.

Según Dupor y Liu (2003), la persona que presenta celos patológicos no suele darse cuenta del problema que tiene en sí, ya que piensa que sus celos son un aspecto normal de la vida. Uno de los síntomas manifiestos es que se tiene un terrible miedo de llegar a perder a la pareja, siendo casi siempre el engaño o irse con otra persona la razón de esta pérdida.

Se suele pensar de manera constante que la pareja le engaña, lo cual se da tanto a nivel de pensamiento, de intención, o que se ha concretado el engaño. Debido a estos pensamientos molestos, la persona con celos patológicos puede experimentar malestar psicológico significativo e impulsos de control para sentirse aliviada.

Se suele investigar bastante todos los comportamientos de la pareja, con el fin de encontrar o descubrir la infidelidad que creemos se está cometiendo. Debido a esto se mantiene una actitud vigilante hacia la pareja, incluso vulnerando el tema de su intimidad como ser humano. Un ejemplo de ello es cuando se suele mirar sus correos electrónicos, mensajes de texto o redes sociales por su celular.

De acuerdo con López y Rodríguez (2008) se tiene el control de forma excesiva del tiempo de la pareja y lo limita en hacer cosas en su diario vivir. Además, no suele llevarse bien con las amistades ni colegas de labores de la pareja, ya que es probable que ellos puedan pasar tiempo considerable con la

pareja. Incluso en situaciones donde no se pasa mucho tiempo con otra persona, el solo hecho de compartir parte del día con otro genera celos en la pareja, al no soportar ningún tipo de posible rival en el aspecto amoroso.

Los celos ocasionan un estado de malestar en la vida, por consiguiente, se suele dormir poco o hay sufrimiento cuando la pareja no se encuentra cerca. Esta obsesión de celos por la causa infidelidad o simplemente por creer en un abandono no permite vivir de manera plena ni a la persona que sufre de celos, ni a la pareja.

Otra manifestación que suele presentar una persona con celos patológicos es que ésta le exige a su pareja que le cuente todo lo que hizo durante su día, de esa forma busca todas las pistas necesarias para culparla de un posible engaño. Esto se relaciona con pensamientos delirantes e ideas obsesivas sobre posibles personas con quien se las está engañando.

De acuerdo con Buss y Haselton (2005) se realizan llamadas frecuentes solo para que se pueda saber dónde está y con quien está la pareja, además de saber que está haciendo. Cuando le contestan las llamadas se suele imaginar que su pareja le está engañando con otra persona, lo que lleva a preguntas que comprueben la posible infidelidad, muchas veces acompañadas de ánimos violentos.

La persona celosa se suele comparar con las personas que rodean a la pareja, buscando pistas de que prefiere a otro tipo de personas. Es un síntoma también el sentirse mal o frustrado cuando la pareja tarda más de lo habitual en llegar y de forma inmediata se piensa que es porque hubo un engaño o simplemente se está perdiendo el interés.

Por otro lado, Chóliz y Gómez (2002) afirman que las causas de los celos patológicos suelen cambiar de una persona a otra, pero en general se encuentra en esta persona signos de inseguridad, baja autoestima y también la falta de confiar en sí mismo. La persona celosa considera que no merece el amor, por lo que ante cualquier tipo de detalle que le hagan a su pareja, o una mirada hacia otra persona o simplemente una tardanza, es suficiente para que se comience a sentir celos. Cuando la persona celosa presenta cuadros de inseguridad se debe muchas veces a problemas en la infancia en donde los padres estuvieron ausentes emocionalmente y no llegaron a satisfacer las necesidades de protección y cariño al niño. En otras ocasiones, la inseguridad puede haber sido provocada por un tema traumático o por humillación en la relación pasada. No obstante, se ha investigado que en los celos patológicos hay ciertas características de personalidad, como el de tener el control de las cosas y también se suele exagerar la realidad.

Díaz-Loving (2014) menciona que los celos patológicos también están relacionados con las creencias, como el hecho de pensar que la pareja es un tema de posesión, que es dueño o dueña de la persona a la que ama, por lo tanto, solo puede amar a esa persona y a nadie más. En otros casos los celos mantienen escondidas la preocupación obsesiva por lo que piensen y digan otras personas. La persona celosa tiene la idea de que si su pareja le engaña los demás se burlarán de él/ella, y para evitar este tipo de situaciones desea controlar todo a su alrededor. Se relaciona a esquemas de pensamientos desde temprana edad, junto a un estilo de desarrollo de la personalidad afectado por comunicaciones distorsionadas sobre la función de las relaciones de pareja. Este desarrollo al ser sumado a déficits en la regulación de emociones produce malos mecanismos de control de la frustración y

celos futuros. Es por esto que los celos se relacionan fácilmente a una rápida pérdida del propio control y gran nivel de impulsividad bajo situaciones de estrés.

Martínez-León et al. (2016) explican que la sociedad determina niveles de posesión sobre la pareja, y que cuando existe una aparente infidelidad, esta puede ocasionar conductas de violencia verbal, física y psicológica, limitando la autonomía del individuo, las cuales además podrían derivar en actos suicidas y homicidios.

Martínez-León (2017) menciona que los celos son un motivo de violencia en la pareja, y afecta a la estabilidad, la calidad y duración de esta. Además, es una de las principales motivaciones para acudir a consulta psicológica de pareja y por su naturaleza constituye un problema de salud pública generando estadísticas altas especialmente en violencia dirigida a la mujer.

De hecho, los efectos de los celos no solo son evidentes a nivel de pareja sino a nivel personal. Canto et al. (2012) establecieron que los celos son una emoción compleja negativa que mantiene en alerta a la persona ante una amenaza de pérdida sentimental. Este estado constata de emoción negativa fue descrito por Piqueras et al. (2009), quienes afirman que las emociones negativas tienen un efecto perjudicial sobre la salud de los individuos, y por lo tanto, los celos son displacenteros, generando malestar en la persona.

Dupor y Liu (2003) afirman que cuando los celos no son racionales se convierten en una patología. La persona se encuentra permanentemente agobiada por sus miedos, inseguridades y también sospechas. Debido a que sus propios pensamientos le dicen que algún día su pareja ha de engañarle, dejan de creer en él o ella y entran en un estado de hipervigilancia, buscando señales que solo

confirman que sus más fuertes temores sean ciertos. Es claro que una persona que vive de esa manera no puede ser feliz, y desarrollo formas de malestar psicológico.

Por otro lado, según Perles et al. (2011), llega un momento en la vida de la pareja que es sumamente frustrante e insoportable el control obsesivo por parte de la persona celosa, por lo que el tema de los celos solo termina perjudicando gravemente y de forma irremediable la relación de pareja. La pareja se va alejando en primer lugar de forma emocional y luego ya físicamente debido a que la falta de confianza lo único que logra es destruir el diálogo y termina sofocando a la otra persona.

La persona con celos patológicos desarrolla angustia y ansiedad que puede llegar a desestabilizarla emocionalmente. Por consiguiente, puede llegar a cometer actos sin control, de forma impulsiva y agresiva hacia la pareja, otra persona, o hacia sí misma. Esto puede llegar a ser muy peligroso para aquellos que rodean a la familia de la persona, quienes además se preocupan por esta y cuidan para que estos actos no sigan incrementándose. Es así, que los celos pueden desembocar en explosiones de emoción desenfrenadas, sea justificadas por actos reales de la pareja, o completamente imaginarios.

2.2.3. Enfoques de los celos

Martínez-León et al. (2013) conceptúan a los celos desde un enfoque multifacético. Los celos en sí son determinados por una parte cognoscitiva, psicológica, social y emocional, que tienen su base en normas culturales de cómo deben actuar las personas entre sí.

Los celos, al ser un fenómeno universal y tan complejo, poseen diferentes niveles de análisis como afirman Calderón-Pérez et al. (2017). Este análisis debe incluir una parte individual, una grupal, sin olvidar un enfoque sociocultural.

La manera de responder a los celos se determinará en gran parte por la cultura en la que se desenvuelva la persona, con variantes como la etnia, la clase social y el tipo de educación (Calderón-Pérez et al., 2017). Adicionalmente, los celos son influenciados por culturas monogámicas, además de culturas patriarcales con ideas de posesividad, en donde las mujeres se establecen como una propiedad de sus parejas (Martínez-León et al., 2013).

El enfoque cognitivo de los celos es abordado por Granados (2016), quien refiere que los celos desencadenan reacciones cognitivas, conductuales y comportamentales que no se limitan solo a la pareja. El sujeto celoso puede experimentar una serie de pensamientos e ideas intrusas que pueden resultar poco coherentes, inclusive para la misma persona que las siente, experimentando emociones que van del afecto al odio, tristeza, culpa y sobre todo ansiedad.

Además, Ventura-León et al. (2018) relacionan los celos con sentimientos de baja autoestima, caracterizado por posesión de la pareja, un apego ansioso y un estado de neuroticismo que genera dependencia. Además, los celos son de expresión universal y se relacionan de manera más frecuente con las parejas románticas, sin distinguir clase social, orientación sexual o cultura.

De igual forma, es importante abordar el enfoque de género, debido a que estudios científicos determinan que la manera de sentir celos no es igual entre los hombres y mujeres, como refiere Canto et al. (2012). Este autor agrega a este enfoque una perspectiva genética como parte de la evolución argumentando que

los hombres sienten más celos por una infidelidad sexual y las mujeres, por otro lado, se sienten peor ante la idea de una infidelidad emocional. Por lo tanto, establece que los celos tienen como finalidad identificar posibles amenazas en una relación; tomando en cuenta que el ser humano tiende a la infidelidad, los celos funcionan como un mecanismo adaptativo que garantiza la transmisión de los genes.

2.3. Malestar psicológico

2.3.1. Conceptualización del malestar psicológico

Por otro lado, el malestar psicológico es una problemática recurrente en el marco de la salud mental y que aqueja a una gran parte de la población mundial, llegando a alterar el buen funcionamiento del organismo y sobre todo el bienestar de la persona en general. Aquellas personas que llegan a satisfacer sus necesidades a lo que respecta la salud mental llevan un mejor dominio sobre la sociedad en la que viven, rindiendo de forma eficaz en ámbitos laborales y personales para lograr ser personas productivas y bien adaptadas socialmente. Esto coincide con índices de bienestar en personas altamente productivas y de felicidad elevada, en relación con síntomas de malestar psicológico y problemas físicos que los puedan estar afectando.

El análisis en lo que respecta el malestar psicológico en la población determina que la promoción de la salud y los estilos de vida se pueden dividir en factores cognitivos-perceptuales, conocidos como las creencias e ideas que tiene los seres humanos sobre la salud que conlleva a actitudes y comportamientos relacionados con la toma de decisiones y conductas que solo favorecen a la salud

en sí. Estos aspectos son muy influyentes en el desarrollo de habilidades y comportamientos que lidien efectivamente contra el malestar psicológico.

La conceptualización de malestar psicológico prácticamente es de origen reciente. Inclusive, estudios sobre esta variable (e.g. Espíndola et al. 2006; Herrera & Rivera, 2011), resultan ser insuficientes y escasos. En general, el malestar psicológico se caracteriza por la variación en los niveles de estrés, incomodidad, desmoralización y desasosiego de un individuo (Losada, 2006; Mosqueda-Díaz et al., 2016).

Para Espíndola et al. (2006) el malestar psicológico es, hasta el momento, un híbrido capaz de nombrar cualquier manifestación relacionada con una queja emocional de un paciente dado, producto de una exploración previa. El malestar psicológico se asume como un instrumento de salud auto percibida que efectúa el individuo de su propio estado de bienestar general, especialmente en lo que se relaciona a la presencia de ciertos estados emocionales.

El malestar psicológico, como construcción psicológica y no sólo como producto de una evaluación, es parte de una evolución teórica y clínica que ha recibido influencia de varias propuestas psicológicas como la teoría general de la neurosis, la teoría del carácter en psicoanálisis o desde los trastornos adaptativos.

Martín-Asuero y García (2007) lo definieron como una entidad clínica correspondiente a un grupo de reacciones psíquicas, emocionales y conductuales que se suelen caracterizar como un curso breve, de rápida evolución y con un excelente pronóstico a nivel psicoterapéutico. Sin embargo, presente en el momento de aparición de los síntomas diversos malestares que pueden llegar a aminorar la calidad de vida y bienestar del usuario.

Herrera y Rivera (2011) señalan al malestar psicológico como una sintomatología asociada a la falta de concentración, problemas de memorización, dificultad para resolver problemas, déficit de estudio, incluso escasa productividad que conlleva a un menor rendimiento estudiantil o laboral, según sea el caso, que se traduce en un deterioro de las capacidades psicológicas del individuo, de forma evidente en individuos con elevado trabajo intelectual.

Mediante el diagnóstico de la esfera de malestar psicológico se puede obtener del individuo su autopercepción, sus sentimientos, sus pensamientos y, sobre todo, comportamientos que podrían ser el causal de este problema de salud mental.

Además, Villarreal-González et al. (2011) indican que el malestar psicológico se evidencia en el grupo de cambios emocionales que están cercanamente vinculados con un evento, circunstancias o sucesos y que no pueden ser vinculados en una condición sintomática por no contar con los criterios propuestos.

En resumen, el malestar psicológico es una tendencia mostrada por un gran porcentaje de individuos maltratadores que, dirigen sus acciones de maltrato habitualmente a su pareja y resto de miembros familiares, evidenciando un estado de ánimo disfórico, así como inestabilidad emocional, e incluso irascibilidad extrema (Echeburúa et al., 2009) proveniente de una distorsión de sus factores externo-ambientales que, conjugados con la personalidad del sujeto, determina la aparición de este conflicto. En conclusión, en la ejecución de un acto violento el individuo manifiesta y expresa su malestar hacia el exterior como una muestra de

sus problemas estructurales-culturales en asociación con su esfera personal-psicológica (Bolaños, 2011).

2.3.2. Factores involucrados en el malestar psicológico

De acuerdo con Losada (2006), se pueden determinar unos pilares fundamentales para una aplicación práctica a esta problemática del malestar psicológico: (a) características y experiencias individuales; (b) cogniciones y afectos específicos de la conducta; y (c) el resultado conductual.

Las características y experiencias individuales están compuestas por conductas previas relacionadas frente a situaciones determinadas, ya sea por eventos estresores o por la eficacia demostrada por ellos. También hace referencia a la probabilidad de compromiso con las conductas promotoras de salud. Tanto sea por factores biológicos, que a la vez está compuesto por temas de edad, sexo, periodo de transición de la adolescencia a la adultez, entre otros, por factores psicológicos, como es la autoestima, automotivación o resiliencia, o factores socioculturales, relacionados con la situación socioeconómica, creencia, valores y transculturación provocada por el ambiente universitario.

Asimismo, al abordar las cogniciones y afectos específicos de la conducta se hace referencia a los aspectos que llegan a influir en la conducta de una persona. Los beneficios de esta acción son los resultados positivos que se esperan con esta conducta. Por ejemplo, en el caso de los universitarios se podrían evitar las complicaciones derivadas de la sintomatología ansiosa y el estrés. Entre las barreras internas los estudiantes universitarios pueden crear una percepción curativa de su salud y también de las alteraciones de salud mental y como barreras externas una alta presión académica, además de un bajo rendimiento académico y

un nivel socioeconómico bajo, provocando muchas desventajas en lo que respecta el nivel académico y social para poder enfrentar la vida universitaria.

Al hablar de autoeficacia percibida se hace referencia a la propia capacidad de poder organizar y ejecutar conductas promotoras de salud, estas influenciarán de manera indirecta sobre las barreras percibidas de acción. De esta manera, se observa que hay una capacidad de los estudiantes para alcanzar objetivos mediante la realización de las actividades necesarias para conseguirlos. La sensación provocada al manejar situaciones de estrés académico y conseguir buenos o malos resultados llega a influenciar de manera interpersonal o proveniente de su círculo cercano, siendo el apoyo social auto percibido y las conductas promotoras de salud de sus familias, u otros miembros muy significativos que son las personas que impactaran al momento de tomar las decisiones y acciones de los estudiantes.

El resultado conductual incorpora a las demandas y las preferencias contrapuestas de forma inmediata. Aquí se puede observar la presión académica y las metodologías utilizadas, además de la falta de tiempo y la organización de actividades según sea relevante, así como el aumento de responsabilidades vinculado con actividades recreativas.

Es necesario tener un compromiso de plan de acción, donde se pueden resaltar la intencionalidad, planificación e implantación de una conducta. Mediante la intención se pueden generar acciones concretas que solo se refleja en el desarrollo de estrategias para llegar al problema en sí y que pone en marcha conductas promotoras de salud mental. Las conductas promotoras de salud, mediante el cumplimiento de acciones dirigidas a un resultado de forma positiva

en la salud ayudarían a los estudiantes a buscar redes de apoyo, desarrollar aspectos relacionados con su autorregulación, y usar sistemas de apoyo académico, de esa forma pueden expresar los sentimientos que le causa la actividad académica y así lo podrán compartir con su vínculo cercano, administrar su tiempo libre y realizar actividades de recreación.

2.3.3. Enfoques del malestar psicológico

Rodríguez (2009) determina en las conclusiones de su estudio que el malestar psicológico sigue un modelo contextual en su formación, su desarrollo y hasta la expresión conductual del mismo. Esto se basa en la idea de una generación del malestar psicológico no biológico, sino determinado por el medio ambiente y contexto de la persona en la cual se encuentra inmerso.

El malestar psicológico bajo este enfoque va originándose a través de experiencias difíciles para la persona a nivel familiar, social, de pareja, laboral, académico entre otras cosas, que son difíciles de poder manejar, o tiene la persona un déficit de habilidades suficientemente desarrolladas para poder hacerlo, lo cual limita su capacidad para responder de forma adecuada hacia estas situaciones, y más bien elige pautas de comportamiento ineficientes y que lo van asociando hacia los síntomas de malestar psicológico.

El desarrollo del malestar psicológico se da cuando la persona elige patrones de conducta ineficaces o inadecuados para el mismo o para su entorno, en su búsqueda por solucionar o manejar mejores situaciones conflictivas. El uso de estas estrategias inadecuadas va trayendo consigo consecuencias ambientales desfavorables, que también va tratando de solucionar de la misma manera, lo cual conlleva una escalada de conductas disfuncionales que a mediano y largo plazo

van formando mayor nivel estrés, ansiedad, o emociones complicadas de experimentar, por lo que la sensación de malestar psicológico lejos de mejorar se va incrementando.

La manifestación posterior del malestar psicológico, al no poder hacer frente a su contexto por medio de estrategias inadecuadas, trae consigo problemas en varias áreas de vida del sujeto, produciendo cada vez un mayor nivel de malestar y deterioro de sus relaciones significativas. Debido a esto se van formando pautas conductuales a modo de hábitos o rutinas que no dejan mejorar a la persona, y son consideradas autodestructivas para la persona. Esto lleva consigo un nivel de sufrimiento mayor y la presencia de síntomas emocionales fuertes. Es acá que se pueden establecer los criterios diagnósticos para diferentes patologías como ansiedad, depresión, inestabilidad emocional, fobias, etc.

El modelo del malestar psicológico indica que es a través del aprendizaje de mejores estrategias de afrontamiento, y exposición a las situaciones de malestar, que la propia persona es capaz de ir cambiando sus posturas frente a estos eventos, lograr un mayor nivel de bienestar y una perspectiva diferente frente a los hechos que los desestabilizaban. Además, esta adquisición de habilidades de afrontamiento, también posibilitan en el futuro un mejor manejo de distintas situaciones difíciles que puedan ir apareciendo o converjan en un conflicto mayor a poder resolver.

Cabe mencionar que la presente investigación acoge el modelo teórico propuesto por el modelo cognitivo-conductual. Chávez-León et al. (2014) explican que en el modelo cognitivo conductual la forma en cómo se interpreten los eventos desencadena la manera en que se expresan las emociones

conductualmente, modifica los elementos cognitivos, conductuales y afectivos. Ante esto, Mota et al. (2016) indica que los celos tienen un componente cognitivo, que generará una conducta ante la amenaza.

2.4. Hipótesis

En base a lo anteriormente expuesto, como hipótesis general de investigación se planteó que existe una relación positiva estadísticamente significativa entre los celos de pareja y el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador. Asimismo, se plantearon las siguientes hipótesis específicas: (a) existe una relación positiva estadísticamente significativa entre las dimensiones de los celos y el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador; (b) existen diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de los celos de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador, considerando el sexo; y (c) existen diferencias estadísticamente significativas en el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador, considerando el sexo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Esta investigación fue de tipo básica debido a que se buscó profundizar sobre el conocimiento teórico de los celos de pareja y el malestar psicológico en el contexto de estudiantes universitarios, basándose en el método cuantitativo al emplear instrumentos psicométricos para estos fenómenos de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Asimismo, se optó por emplear un diseño no experimental descriptivo-comparativo correlacional transversal, recolectando los datos de ambas variables de estudio sin manipularlas, en un único momento establecido, determinando la magnitud y orientación de la relación y la diferencia existente sin sentido de causalidad (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.2. Población y muestra

La población estuvo conformada por 1,240 estudiantes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 17 y 35 años que tienen pareja, y que pertenecen a 8 carreras profesionales de una universidad de Ecuador.

Como parte de los criterios de inclusión se consideraron los siguientes puntos: (a) estar matriculado en el período académico septiembre 2020 – febrero 2021 en la universidad; (b) aceptar la participación en la investigación a través de la firma del consentimiento informado; (c) encontrarse en una relación de pareja desde hace, al menos, dos meses previos a la evaluación.

Asimismo, dentro de los criterios de exclusión se consideró fue: (a) tener más de una pareja a la vez; (b) estar casado/a, debido a que el compromiso que

manifiesta una persona casada es diferente al de una persona soltera que está en una relación y esta investigación se enfoca solo en personas solteras; y (c) manifestar el deseo de no participar en la investigación. Además, como criterio de eliminación se consideró a haber respondido al instrumento de forma incompleta o que pudiera poner en cuestionamiento la veracidad de su respuesta.

Se optó por emplear un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que se dificultaba seleccionar a los participantes de forma aleatoria, además que la selección fue en base a criterios establecidos por el investigador. Por lo tanto, se estableció que la muestra estuviera conformada por 250 estudiantes de ambos sexos (158 mujeres y 92 hombres), con edades comprendidas entre 18 y 30 años y que tuvieran pareja desde hace al menos dos meses de la recolección de datos.

3.3. Variables

Definición conceptual de los celos (Románticos)

Los celos constituyen un estado en el que una persona recibe en su subconsciente una amenaza hacia lo que considera ser suyo, indicando que es común tener la idea de sospechar que la persona a quien se quiere este llevando sus miradas hacia otra persona, causando incomodidad en uno mismo (Díaz-Loving, 2014).

Definición operacional de los celos

Comportamientos que manifiesta una persona al percibir subjetivamente que su relación de pareja está siendo amenazada y donde la información se recoge con el Cuestionario Multidimensional de Celos de Díaz-Loving et al. (1989). Este cuestionario evalúa seis dimensiones: emocional/dolor, enojo, egoísmo, confianza

e intriga, midiendo los puntajes obtenidos en los 40 enunciados del cuestionario. Posee cinco alternativas de respuestas tipo Likert en base al grado de concordancia que los estudiantes universitarios tienen respecto al comportamiento mencionado en el enunciado.

Tabla 1
Matriz de operacionalización de la variable celos de pareja

<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Dimensión o área</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Escala</i>
Los celos constituyen un estado en el que una persona recibe en su subconsciente una amenaza hacia lo que considera ser suyo, indicando que es común tener la idea de sospechar que la persona a quien se quiere este llevando sus miradas hacia otra persona, causando incomodidad en uno mismo (Díaz-Loving, 2014).	Comportamientos que manifiesta una persona al percibir subjetivamente que su relación de pareja está siendo amenazada y donde la información se recoge con el Cuestionario Multidimensional de Celos de Díaz-Loving et al. (1989).	Emocional / dolor	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Escala ordinal tipo Likert. 1 = Completamente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Alguna vez 4 = De acuerdo 5 = Completamente de acuerdo
		Enojo	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	
		Egoísmo	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28	
		Confianza	29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36	
		Intriga	37, 38, 39, 40	

Definición conceptual de malestar psicológico

El malestar psicológico se define como una serie de sintomatología no psicopatológica y auto percibida, manifestada por llanto fácil, ansiedad, bajo estado de ánimo, irritabilidad, entre otros. Inicialmente se presenta con una alteración emocional solo percibida por la propia persona, posteriormente se evidencia en la conducta generando ego distonía y haciéndolo perceptible por la familia y personas cercanas y luego por todos los que entran en contacto con la persona afectada (Mosqueda-Díaz et al., 2016). El malestar psicológico consiste

en una alteración secundaria a un evento estresor, pero que tiene características adaptativas y funcionales.

Definición operacional de malestar psicológico

Alteración del estado de ánimo percibida por uno mismo y que es causada por factores estresores, donde se manifiestan comportamientos emocionalmente inestables, donde los datos son obtenidos a través de la adaptación al español de la Lista de Chequeo de 90 Síntomas Revisada (SCL-90-R) de Derogatis et al. (González et al., 2002). El cuestionario evalúa tres escalas (Índice Global de Severidad, Total de Síntomas Positivos, y Distrés de Síntomas Positivos) y nueve dimensiones (somatización, obsesión-compulsión, sensibilidad interpersonal, depresión, ansiedad, hostilidad, ansiedad fóbica, ideación paranoide, psicoticismo). El cuestionario posee 90 enunciados y posee cinco alternativas de respuesta tipo Likert en base al grado de frecuencia en la que los estudiantes universitarios manifiestan el comportamiento señalado en la prueba.

Tabla 2*Matriz de operacionalización de la variable Malestar Psicológico*

<i>Definición conceptual</i>	<i>Definición operacional</i>	<i>Dimensión o área</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Escala</i>
El malestar psicológico se define como una serie de sintomatología no psicopatológica y auto percibida, manifestada por llanto fácil, ansiedad, bajo estado de ánimo, irritabilidad, entre otros..	Percepción auto percibida de alteración del estado de ánimo que es causada por factores intrínsecos y extrínsecos , donde se manifiestan comportamientos emocionalmente inestables, donde los datos son obtenidos a través de la adaptación al español del Cuestionario de 90 síntomas revisado de Derogatis et al. (González et al., 2002).	Somatización	1, 4, 12, 27, 40, 42, 48, 49, 52, 53, 56, 58	Escala ordinal tipo Likert. 0 = Nada en absoluto 1 = Un poco 2 = Moderadamente 3 = Bastante 4 = Mucho o extremadamente
		Obsesión-compulsión	3, 9, 10, 28, 38, 45, 46, 51, 55, 65	
		Sensibilidad interpersonal	6, 21, 34, 36, 37, 41, 61, 69, 73	
		Depresión	5, 14, 15, 20, 22, 26, 29, 30, 31,32, 54, 71, 79	
		Ansiedad	2, 17, 23, 33, 39, 57, 72, 78, 80, 86	
		Hostilidad	11, 24, 63, 67, 74, 81	
		Ansiedad fóbica	13, 25, 47, 50, 70, 75, 82	
		Ideación paranoide	8, 18, 43, 68, 76, 83	
		Psicoticismo	7, 16, 35, 62, 77, 84, 85, 87, 88, 90	

3.4 Métodos e instrumentos

Se empleó la técnica de la encuesta para medir las variables del estudio debido a que se le brindaron a los participantes un cuestionario por cada variable donde se indican enunciados que representan diversos comportamientos que presentan las personas con celos y malestar psicológico, y ante esto los

participantes indicaron el grado de acuerdo que ellos consideraban que se relaciona con su comportamiento (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.4.1. Cuestionario Multidimensional de Celos

Elaborado por Díaz-Loving et al. (1989), el Cuestionario Multidimensional de Celos tiene la finalidad de medir el nivel habitual de celos románticos que presenta una persona en una relación de pareja. La escala mide cinco factores que estructuran el constructo de los celos: (a) emocional / dolor, referido a la experiencia subjetiva de sentir malestar a nivel emocional por alguna situación concreta transcurrida en la relación de pareja; (b) enojo, el cual abarca el desagrado que se siente ante la pareja por alguna situación que haya sido considerada como agresora contra la relación; (c) egoísmo / posesión, entendido como la percepción que tiene la persona de que la pareja es de su propiedad y que tiene el derecho a no compartirla; (d) confianza, concebido como el grado de seguridad que siente la persona por su pareja, e (e) intriga, referida a la perturbación que tiene la persona por saber lo que su pareja hace cuando no está presente y la sospecha de que puede estar confabulando una traición.

El instrumento consta de 40 reactivos con respuestas tipo Likert, con 5 opciones de respuesta según el grado de concordancia que tiene el evaluado en relación con los enunciados (1 = completamente en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = ni en acuerdo ni en desacuerdo; 4 = de acuerdo; 5 = completamente de acuerdo). Los resultados se obtienen a partir de la sumatoria de los puntajes obtenidos en todos los ítems en el caso de la forma general y de los ítems específicos de las dimensiones en su forma específica.

Díaz-Loving et al. (1989) analizaron las propiedades psicométricas del Cuestionario Multidimensional de Celos en 387 voluntarios mexicanos. Determinaron la confiabilidad a través de la consistencia interna de la prueba, obteniendo coeficientes alfa superiores a .70 en todas las dimensiones (emocional / dolor = .78; enojo = .79; egoísmo / posesión = .79; confianza = .82; intriga = .75), lo cual demuestra una adecuada capacidad de medición. Del mismo modo, emplearon el análisis factorial para determinar la validez del instrumento, usando la rotación Varimax y reportando como resultado un modelo de cinco factores que explica el 62 % de la variabilidad, donde cada una de estas dimensiones estuvo compuesta por ítems que presentaron una carga factorial superior a .30 y que guarde congruencia con los demás ítems del factor.

3.4.2. Lista de Chequeo de 90 Síntomas Revisada (SCL-90-R)

Creado por Leonard R. Derogatis, el SCL-90-R (*Symptom Checklist 90, Revised*) es un breve y multifacético cuestionario autoaplicable diseñado para explorar un amplio rango de problemas psicológicos y de síntomas psicopatológicos, permitiendo evaluar los síntomas y su intensidad en el paciente. Además, es un instrumento ampliamente usado en investigaciones a nivel mundial. Comprende tres niveles diferentes de información: tres índices globales, nueve dimensiones sintomáticas primarias de salud mental y un nivel de síntomas discretos.

Los índices globales permiten contar con indicadores numéricos simples para analizar el grado de sufrimiento psicológico, la amplitud de la psicopatología y la detección de pacientes simuladores que tienen un estilo de respuesta aumentador o minimizador. En ese sentido, se ha dado principal relevancia al

índice de severidad global, el cual indica directamente la gravedad de los síntomas del malestar psicológico que manifiesta el evaluado.

De acuerdo con González et al. (2002), los 90 síntomas que mide esta prueba se estructuran acorde a sus afinidades en nueve grupos o dimensiones sintomáticas de salud mental:

- 1) Somatización. Evalúa las vivencias de disfunción corporal.
- 2) Obsesión-Compulsión. Comprende las vivencias y cogniciones características de los trastornos y personalidades obsesivas.
- 3) Sensibilidad Interpersonal. Recoge los sentimientos de timidez, vergüenza, la tendencia a sentirse inferior, la hipersensibilidad a las opiniones y actitudes ajenas, la incomodidad e inhibición en las relaciones interpersonales.
- 4) Depresión. Comprende los signos y síntomas de los trastornos depresivos,
- 5) Ansiedad. Evalúa las expresiones clínicas de la ansiedad generalizada y aguda.
- 6) Hostilidad. Esta dimensión alude a pensamientos, sentimientos y conductas característicos de los estados de agresividad, ira, irritabilidad
- 7) Ansiedad fóbica. Evalúa las distintas variaciones de la experiencia fóbica,
- 8) Ideación paranoide. Esta dimensión recoge distintas manifestaciones de la conducta paranoide.
- 9) Psicoticismo. Esta dimensión evalúa el espectro psicótico

Gempp y Avendaño (2008) realizaron el análisis de las propiedades psicométricas del SCL-90-R en 718 estudiantes universitarios chilenos, donde

reportaron que la confiabilidad a través de la consistencia interna con el coeficiente de alfa en el GSI fue = .96, en el PST fue = .94, y en el PSDI = .94, mientras que en las dimensiones este fluctuó entre .64 y .82, demostrando valores aceptables. Asimismo, a través de un análisis factorial confirmatorio, comprobaron que el modelo de nueve factores y un factor general presentaba índices de congruencia aceptables evaluando el Índice de Similitud Euclidiana con escalamiento doble, donde los nueve factores obtuvieron coeficientes entre .84 y .90, mientras que el índice general presentó un valor de .87. Estos resultados indican que este modelo es apropiado y explica la varianza razonablemente, aunque con algunas observaciones.

3.5 Procedimientos de recolección de datos

Para iniciar con la ejecución de la investigación se contó con la aprobación del Comité Institucional de Ética del Departamento Académico de Psicología, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Luego, se solicitaron los permisos correspondientes a la institución universitaria para realizar la recolección de la información, la cual se realizó de manera virtual por la pandemia del Covid-19, los mismos ingresaban a un enlace donde se encontraba el consentimiento informado y desplegaba las preguntas de los reactivos usados en esta investigación.

Cabe mencionar que una vez aprobada la investigación la población mundial fue azotada por la pandemia del coronavirus, lo cual obligo a que se realice cuarentena en todos los países del mundo, y que evidentemente se suspendan clases y trabajo presencial, esto ocasiono que las universidades no tengan presencia de estudiantes, especialmente en Ecuador la medida se extendió

por el lapso del resto del año 2020, por esta razón se realizó el cambio en la modalidad de recolección de datos los cuales se hicieron de manera virtual, con un enlace.

Se les brindó a través del enlace a los participantes un consentimiento informado donde se indicaban las características de la investigación, su objetivo y la implicancia de su participación, resaltando el cumplimiento de los aspectos éticos, y después de que confirmaran estar de acuerdo con su participación se procedía a llenar los instrumentos.

Posterior a ello, los datos obtenidos se sistematizaron en una base de datos mediante un software estadístico y fueron procesados según los objetivos de la investigación. Finalmente, se procedió con el análisis y discusión de estos.

3.6 Técnicas de análisis de datos

Para el análisis de datos, tanto a nivel descriptivo como inferencial, se empleó el programa estadístico IBM SPSS 26. En el análisis descriptivo se emplearon frecuencias y proporciones, medidas de tendencia central (e.g. media, mediana) y de dispersión (e.g. desviación estándar).

Del mismo modo, para el análisis inferencial se optó por utilizar pruebas estadísticas según en función de los objetivos y considerando el cumplimiento de los supuestos necesarios para su aplicación. En referencia a la verificación de los supuestos, para comprobar la normalidad de la distribución de los datos se utilizó la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk, ya que tiene mayor efectividad en diferentes condiciones (Pedrosa et al., 2015), y para corroborar la igualdad de varianzas se empleó la prueba de Levene.

En el caso de la contrastación de las correlaciones, en referencia al objetivo general y el primer objetivo específico, se aplicó el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson cuando se evidenció que ambas variables analizadas presentaban una distribución normal, mientras que se empleó el coeficiente Rho de Spearman cuando la distribución de los datos de al menos una de las variables no cumplía con el supuesto de normalidad (Aron et al., 2013; Field, 2009).

Por otro lado, para la contrastación de las comparaciones al considerar el sexo, en referencia del segundo y tercer objetivo específico, se empleó: (a) la prueba t de Student, para las comparaciones donde ambos grupos cumplían los supuestos de normalidad e igualdad de varianzas; y (b) la prueba U de Mann-Whitney, para las comparaciones donde no se cumplían el supuesto de normalidad (Aron et al., 2013; Field, 2009).

3.7 Consideraciones éticas

Durante el desarrollo de la investigación se tomaron en cuenta la consideración de los principios éticos: beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia.

El principio de beneficencia fue cubierto al brindar la posibilidad el contacto telefónico para agendar un cita privada con el investigador para resolver algún conflicto relacionado con los reactivos aplicados o cualquier inquietud de estos.

Asimismo, se cumplió con el principio de autonomía al brindar a los participantes un consentimiento informado para que confirmen su participación

voluntaria, indicándoles que tenían la libertad de preguntar acerca de la investigación en el momento que lo desearan, así como también se respetó la decisión de las personas que no deseaban participar o de aquellas que decidieron abandonar el estudio en algún momento determinado, simplemente cerrando el enlace.

Del mismo modo, se abordó el principio de justicia al brindarle a cada uno de los participantes el mismo trato sin importar la edad, el sexo, la condición social o cualquier condición particular que pudiera generar discriminación; a su vez, el aporte de cada participante tuvo la misma relevancia en la investigación.

Finalmente, el principio de no maleficencia se cubrió al asegurar el manejo de la información brindada por los participantes bajo confidencialidad sustituyendo su identidad por una codificación especial.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Prueba de normalidad de la distribución de los datos de los celos de pareja y el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato-Ecuador

	Prueba de Shapiro-Wilk	
	<i>S-W</i>	<i>p</i>
Celos de pareja	.974	.001*
Malestar psicológico	.991	.133

Nota. n = 250; *S-W* = Estadístico Shapiro-Wilk.

* $p < .05$

En la tabla 3 se presenta el análisis del supuesto de normalidad de la distribución de los datos de los celos de pareja y el malestar psicológico a través de la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk. Los resultados indican que en el caso de los celos de pareja los datos no presentan una distribución normal, mientras que el malestar psicológico sí cumple con este supuesto. Por lo tanto, se decidió emplear la prueba no paramétrica coeficiente de correlación Rho de Spearman para el análisis inferencial.

Tabla 4

Correlación entre los celos de pareja y el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato - Ecuador

	Malestar psicológico	
	<i>r</i>	<i>p</i>
Celos de pareja	.032	.619

Nota. n = 250; *r* = Coeficiente de correlación Rho de Spearman.

* $p < .05$

En la tabla 4 se presenta el análisis correlacional entre los celos de pareja y el malestar psicológico mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los resultados señalan que no existe relación estadísticamente significativa entre estas variables en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.

Tabla 5
Prueba de normalidad de la distribución de los datos de las dimensiones de los celos de pareja de los estudiantes de una universidad de Ambato-Ecuador

	Prueba de Shapiro-Wilk	
	<i>S-W</i>	<i>p</i>
Emocional/Dolor	.985	.001*
Enojo	.990	.070
Egoísmo/Poseción	.985	.009*
Confianza	.949	.001*
Intriga	.941	.001*

Nota. n = 250; *S-W* = Estadístico Shapiro-Wilk.

* $p < .05$

En la tabla 5 se expone el análisis del supuesto de normalidad de la distribución de los datos de las dimensiones de los celos de pareja mediante la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk. Los resultados indican que en el caso de las dimensiones emocional/dolor, egoísmo/posesión, confianza e intriga los datos no presentan una distribución normal, mientras que la dimensión enojo sí cumple con este supuesto. Por ello, se decidió emplear la prueba no paramétrica coeficiente de correlación Rho de Spearman para el análisis inferencial para las dimensiones emocional/dolor, egoísmo/posesión, confianza e intriga, mientras que

para la dimensión enojo se utilizó la prueba paramétrica coeficiente de correlación producto-momento de Pearson.

Tabla 6

Correlación entre las dimensiones de los celos de pareja y el malestar psicológico de los estudiantes de una universidad de Ambato - Ecuador

Celos de pareja	Malestar psicológico	
	<i>r</i>	<i>p</i>
Emocional/Dolor	.034 ^a	.593
Enojo	.002 ^b	.970
Egoísmo/Posesión	-.009 ^a	.884
Confianza	.022 ^a	.725
Intriga	-.059 ^a	.354

Nota. n = 250; *r* = Coeficiente de correlación; a = Coeficiente de correlación Rho de Spearman; b = Coeficiente de correlación producto-momento de Pearson.

* $p < .05$

En la tabla 6 se expone el análisis correlacional entre las dimensiones de los celos de pareja y el malestar psicológico. Se halló que ninguna de las dimensiones de los celos de pareja se relaciona de manera estadísticamente significativa con el malestar psicológico.

Tabla 7

Prueba de normalidad de la distribución de los datos de las dimensiones de los celos de pareja según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato-Ecuador

	Sexo			
	<i>Femenino</i>		<i>Masculino</i>	
	<i>S-W</i>	<i>p</i>	<i>S-W</i>	<i>p</i>
Emocional/Dolor	.983	.045*	.980	.173
Enojo	.986	.104	.978	.121
Egoísmo/Poseción	.989	.241	.971	.039*
Confianza	.946	.001*	.941	.001*
Intriga	.934	.001*	.941	.001*

Nota. n = 250; *S-W* = Estadístico Shapiro-Wilk.

* $p < .05$

En la tabla 7 se presenta el análisis de normalidad de la distribución de los datos de las dimensiones de los celos de pareja según el sexo utilizando la prueba Shapiro-Wilk. Se halló que en el caso de las dimensiones emocional/dolor, egoísmo/posesión, confianza e intriga los datos de al menos uno de los grupos no presenta una distribución normal, mientras que en la dimensión enojo se halló ambos grupos presentan una distribución normal. Por lo tanto, en las dimensiones del primer caso se optó por utilizar la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney, mientras que en el segundo caso se utilizó la prueba paramétrica t de Student.

Tabla 8

Comparación de las dimensiones de los celos de pareja según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato - Ecuador

Dimensiones de los celos de pareja	M^a/Md^b	$DE^c/Rango promedio^d$	t^e/U^f	p
Emocional/Dolor				
Femenino	28 ^b	121.67 ^d	6663.0 ^f	.272
Masculino	29 ^b	132.08 ^d		
Enojo				
Femenino	33.22 ^a	7.95 ^c	-1.609 ^e	.109
Masculino	34.80 ^a	6.67 ^c		
Egoísmo/posesión				
Femenino	27 ^b	128.59 ^d	6779.0 ^f	.374
Masculino	27 ^b	120.18 ^d		
Confianza				
Femenino	29 ^b	128.93 ^d	6725.5 ^f	.324
Masculino	28 ^b	119.60 ^d		
Intriga				
Femenino	15 ^b	128.84 ^d	6740.5 ^f	.336
Masculino	15 ^b	119.77 ^d		

Nota. M = Media; Md = Mediana; DE = Desviación estándar; t = Estadístico t de Student; U = Estadístico U de Mann-Whitney.

* $p < .05$

En la tabla 8 se muestra el análisis comparativo de las dimensiones de los celos de pareja según el sexo. Se halló que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ninguna de las dimensiones de los celosa de pareja.

Tabla 9

Prueba de normalidad de la distribución de los datos del malestar psicológico según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato-Ecuador

	Sexo			
	Femenino		Masculino	
	S-W	p	S-W	p
Malestar psicológico	.995	.828	.965	.014*

Nota. n = 250; S-W = Estadístico Shapiro-Wilk.

* $p < .05$

En la tabla 9 se expone el análisis de normalidad de la distribución de los datos del malestar psicológico según el sexo con la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk. Se halló que al menos uno de los grupos presenta una distribución no normal. Por ello, se empleó la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para el análisis inferencial.

Tabla 10

Comparación del malestar psicológico según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato - Ecuador

Malestar psicológico	Md	Rango promedio	U	p
Femenino	1.44	124.37	7089.5	.746
Masculino	1.42	127.44		

Nota. Md = Mediana; U = Estadístico U de Mann-Whitney.

* $p < .05$

En la tabla 10 se expone el análisis comparativo del malestar psicológico según el sexo utilizando la prueba U de Mann-Whitney. Los resultados permiten determinar que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres respecto al malestar psicológico.

V. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre los celos de pareja y el malestar psicológico en estudiantes universitarios de una universidad de Ambato – Ecuador, y en base a la contrastación de la hipótesis respectiva se halló que estas variables se relacionan de manera positiva, pero ésta no es significativa. Este hallazgo puede explicarse a partir del planteamiento de Costa y da Silva (2008) respecto a que, según el contexto cultural en el que se encuentran las personas, varía la normalización de los comportamientos celotípicos presentes en las parejas, siendo Latinoamérica una región donde se concibe que los celos forman parte inherente del amor y de las relaciones de pareja, por lo que los supuestos propuestos por Carrera y García (1996) referentes a que los celos se presentan en diversos contextos de manera cotidiana se consolidan. En ese sentido, este resultado no concuerda con el aporte generado con Perles et al. (2011), quienes indican que los celos se relacionan con la inestabilidad afectiva y los síntomas de trauma, ni tampoco con los hallazgos reportados por Sánchez (2009), quien señala que la percepción amenazante de que una tercera persona puede interferir en la relación amorosa que una persona mantiene genera tristeza, enojo y dolor.

Asimismo, el primer objetivo específico se orientó a determinar la relación entre las dimensiones de los celos y los factores del malestar psicológico en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador. Al contrastar la hipótesis respectiva se determinó que el malestar psicológico y las dimensiones emocional/dolor, enojo y confianza se relacionan positivamente, mientras que con las dimensiones egoísmo/posesión e intriga se relaciona negativamente, no

obstante, no se relacionan de manera significativa en ninguno de los casos. En ese sentido, Martínez-León et al. (2013) señalan que los celos deben ser comprendidos desde diferentes áreas de la vida de una persona (i.e. psicológica, social, cultural), considerando a su vez las manifestaciones cognitivas y emocionales, por lo que es posible que la evaluación de los celos y el malestar psicológico que presenten deba ser evaluado de forma más integral; además, Calderón-Pérez et al. (2017) remarcan que el nivel educativo y el grupo social al que pertenece una persona influye sobre la manifestación de sus celos, y por ende de la disfuncionalidad que pueden alcanzar estos. Es así que los hallazgos establecidos en función de este objetivo específico no guardan relación con los hallazgos expuestos por Retana y Sánchez (2008), donde se halló que las dimensiones de los celos se relacionan con el amor adictivo, el cual genera un marcado malestar psicológico.

Por otra parte, el segundo objetivo específico orientado a comparar los celos de pareja según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador. Los resultados obtenidos a través de la contrastación de hipótesis correspondiente indicaron que no existen diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las dimensiones de los celos según el sexo. La explicación de este hallazgo se genera mediante los supuestos planteados por López y Rodríguez (2008), y Ventura-León et al. (2018), quienes remarcan la universalidad de los celos independientemente de características sociales o sexuales. Por otro lado, los antecedentes no consideraron el análisis de variables sociodemográficas en el desarrollo de su investigación, por lo que los resultados

no pueden ser comparados con algún punto de referencia, no obstante, se sugiere que futuros estudios tomen en cuenta este hallazgo para replicarlo.

Finalmente, el tercer objetivo específico se enfocó en comparar el malestar psicológico según el sexo de los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador. Mediante la contrastación de hipótesis se halló que no existen diferencias estadísticamente significativas en el malestar psicológico según el sexo. En ese sentido, si bien Losada (2006) plantea que el malestar psicológico se explica en parte por las características personales, como lo es el sexo, este resultado se ajusta más al planteamiento de Rodríguez (2009) respecto a que el malestar psicológico se desarrolla en un marco contextual, donde el entorno en el cual se encuentra la persona genera más influencia para el desarrollo del malestar psicológico que aspectos biológicos.

VI. CONCLUSIONES

- La relación entre los celos de pareja y el malestar psicológico es positiva, pero no es significativa ($r = .032, p = .619$), en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.
- La relación entre las dimensiones de los celos de pareja y el malestar psicológico no es significativa (emocional/dolor: $r = .034, p = .593$; enojo: $r = .002, p = .970$; egoísmo/posesión: $r = -.009, p = .884$; confianza: $r = .022, p = .725$; intriga: $r = -.059, p = .354$) en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.
- No existen diferencias significativas en los celos de pareja según el sexo (emocional/dolor: $U = 6663.0, p = .272$; enojo: $t = -1.609, p = .109$; egoísmo/posesión: $U = 6779.0, p = .374$; confianza: $U = 6725.5, p = .324$; intriga: $U = 6740.5, p = .336$) en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.
- No existen diferencias significativas en el malestar psicológico según el sexo ($U = 7089.5, p = .746$) en los estudiantes de una universidad de Ambato – Ecuador.

VII. RECOMENDACIONES

Principalmente, se recomienda establecer futuras investigaciones que consideren un diseño explicativo al abordar el estudio de los celos de pareja y el malestar psicológico, incluyendo variables adicionales como personalidad, el bienestar psicológico, afrontamiento al estrés, factores del amor, y los componentes de las creencias racionales e irracionales, entre otras, con la finalidad de reconocer la dinámica causal de las variables estudiadas.

Asimismo, a pesar de que no se halló una relación significativa entre los celos y el malestar psicológico, se debe tomar en cuenta el contexto en el cual se realizó la investigación, ya que la población se encontraba en cuarentena y en ese momento está restringido el contacto entre personas y tomando en cuenta que solo se tomó la población que tenía una relación romántica que no sea de matrimonio, es menester establecer contextos más óptimos para la realización de esta investigación agrupando estas variables.

También, se recomienda incluir dentro de la población a personas casadas para tener mayores referencias comparativas en cuanto a las variables propuestas.

Se debe tomar en cuenta instrumentos psicométricos con cuenten con un baremo establecido para cada sexo para discriminar de mejor manera las diferencias de resultados en las variables aplicadas y las contrastaciones aquí planteadas.

VIII. REFERENCIAS

- Acosta, A., & Vidarte, D. (2015). *Celos en la relación de pareja en estudiantes del primero al noveno ciclo de psicología de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Juan Mejía Baca]. Repositorio Institucional UMB.
<http://repositorio.umb.edu.pe:8080/jspui/handle/UMB/111>
- Aron, A., Coups, E. J., & Aron, E. N. (2013). *Statistics for Psychology* (6^a ed.). Pearson Education.
- Bolaños, F. (2011). Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: La relación entre estructura , procesos sociales y malestar psicológico. *Segunda Época*, 4(9), 26–41.
<https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/194>
- Buss, D. M., & Haselton, M. (2005). The evolution of jealousy. *Trends in Cognitive Sciences*, 9(11), 506–507.
<https://doi.org/10.1016/j.tics.2005.09.006>
- Calderón-Pérez, Y., Flores-Galaz, M. M., & Rivera-Aragón, S. (2017). Celos e infidelidad en personas heterosexuales y homosexuales: Estudio intracultural. *Acta de Investigación Psicológica*, 8(1), 17–28.
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2018/2_Celos_e_infidelidad_en_personas.pdf

- Canto, J., García, P., & Gómez, L. (2012). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*, (15), 39–55. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n15.528>
- Carrera, P., & García, L. (1996). Conocimiento social de los celos. *Psicothema*, 8(3), 445–456.
- Chávez-León, E., Benitez-Camacho, E., Ontiveros, M. (2014). La terapia cognitivo conductual en el tratamiento de la depresión del trastorno bipolar tipo I. *Salud Mental*, 37(2), 111–117.
- Chóliz, M., & Gómez, C. (2002). Emociones sociales II (enamoramamiento, celos, envidia y empatía). En F. Palmero, E. G. Fernández-Abascal, F. Martínez, & M. Chóliz (Eds.), *Psicología de la motivación y emoción* (pp. 395–418). McGraw-Hill.
- Costa, N., & da Silva, R. (2008). Celos: Un ejercicio de interpretación desde la perspectiva del análisis de la conducta. *Diversitas: Perspectivas en Psicología.*, 4(1), 139–147.
- Díaz-Loving, R. (2014). *V lustrós de investigación en la psicología social en México: Contribuciones de Díaz Loving y sus colegas*. Asociación Americana de Psicología Social.
- Díaz-Loving, R., Rivera, S., & Flores, M. (1989). Desarrollo y análisis psicométrico de una medida multidimensional de celos. *Revista Mexicana de Psicología*, 6(2), 111–119.
- Dupor, B., & Liu, W.-F. (2003). Jealousy and Equilibrium Overconsumption. *The American Economic Review*, 93(1), 423–428.

- Echeburúa, E., Amor, P. J., & de Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: Trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 27–36.
<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/articulo/view/115/343>
- El Bahi, M. J. (2011, junio 11). Delirio celotípico: Abordaje terapéutico mediante terapia cognitiva. *Centro de Psicología Clínica y Logopedia Averroes*.
<http://averroespsicologos.blogspot.com/2011/06/delirio-celotipico-abordaje-terapeutico.html>
- Espíndola, J. G., Morales-Carmona, F., Díaz, E., Pimentel, D., Meza, P., Henales, C., Carreño, J., & Ibarra, A. C. (2006). Malestar psicológico: Algunas de sus manifestaciones clínicas en la paciente gineco-obstétrica hospitalizada. *Perinatología y Reproducción Humana*, 20(112), 112–122.
- Field, A. (2009). *Discovering statistics using SPSS (and sex and drugs and rock'n' roll)* (3ª ed.). SAGE.
- Gempp, R., & Avendaño, C. (2008). Datos normativos y propiedades psicométricas del SCL-90 en estudiantes universitarios chilenos. *Terapia Psicológica*, 26(1), 39–58.
- González, J. L., De las Cuevas, C., Rodríguez, M., & Rodríguez, F. (2002). *Cuestionario de 90 Síntomas SCL-90-R*. Ediciones TEA.
- Granados, J. (2016). Los celos en estudiantes universitarios: Un estudio comparativo. *Revista Xihmai*, 11(22), 89–110.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Herrera, L., & Rivera, M. (2011). Prevalencia de malestar psicológico en estudiantes de enfermería relacionada con factores sociodemográficos, académicos y familiares. *Ciencia y Enfermería*, 17(2), 55–64.

López, E., & Rodríguez, N. (2008). Relación entre cultura del honor, celos y satisfacción en a pareja. *Boletín de Psicología*, (94), 7-22.

<https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N94-1.pdf>

López, O., & Orellana, M. (2013). Los celos desde un punto de vista psiquiátrico. *Revista Hondureña del Postgrado de Psiquiatria*, 7(1), 21–36.

<http://www.bvs.hn/RHPP/pdf/2013/pdf/Vol7-1-2013-3.pdf>

Losada, A. (2006). *Estudio e intervención sobre el malestar psicológico de los cuidadores de personas con demencia. El papel de los pensamientos disfuncionales*. Imsero.

Martín-Asuero, A., & García, G. (2007). Las ventajas de estar presente: Desarrollando una conciencia plena para reducir el malestar psicológico. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(2), 369–384.

Martínez-León, N. C. (2017). *Celos románticos: Variables asociadas, evaluación y comparación transcultural* [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional UGR.

<http://digibug.ugr.es/handle/10481/48299>

Martínez-León, N. C., García-Rincón, L., Valencia, D., Barreto-Cortes, D. S., Alfonso, A., Quintero, C., Roncancio, C., & Parra, A. (2016). Efecto de

una intervención cognoscitivo conductual para el manejo de los celos en la relación de pareja. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 10(1), 113–123.

Martínez-León, N., García-Rincón, L., Barreto-Cortes, D., Alfonso, A., Parra, A., Duque, B., Ávila, L., & Rojas, N. (2013). Características de los celos en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 13(1), 36–44.

<https://revistasaludbosque.unbosque.edu.co/index.php/CHP/article/view/1356/978>

Monroy, E. J., Amador, R., & Rodríguez, C. (2014). Tipos de celos en una comunidad universitaria. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales RUDICS*, 5(8), 58-72.

<http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2014/11/ARTI3.pdf>

Montes-Berges, B. (2014). Tácticas para la resolución de conflictos y celos románticos en relaciones íntimas: Adaptación y análisis de las escalas CTS2 y CR. *Estudios de Psicología*, 29(2), 221–234.

<https://doi.org/10.1174/021093908784485138>

Mosqueda-Díaz, A., González-Carvajal, J., Dahrbacun-Solis, N., Jofré-Montoya, P., Caro-Castro, A., Campusano-Coloma, E., & Escobar-Ríos, M. (2016). Malestar psicológico en estudiantes universitarios: Una mirada desde el modelo de promoción de la salud. *Sanus*, (1), 48–57.

<https://doi.org/10.36789/sanus.vi1.58>

- Mota, J., González-Arratia, N. I., Valdez, J. L., González, E., & Hernández, S. (2016). Construcción y análisis estadístico del Inventario Multidimensional de Celos Románticos: Estudio preliminar. *Actualidades en Psicología*, 30(120), 31–45. <https://doi.org/10.15517/ap.v30i120.18977>
- Namicela, G. (2014). La violencia intrafamiliar y su prevención desde la metodología del autodesarrollo comunitario en Loja-Ecuador. *Revista Sur Academia*, (2), 54-61. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/20/20>
- Pai, N. (2014). *Desmontando la cultura de la monogamia*. Difon La Idea.
- Parrott, W., & Smith, R. (1993). Distinguishing the experiences of envy and jealousy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64(6), 906–920. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.64.6.906>
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., & García-Cueto, E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245–254. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad>
- Pérez, K. G., & Rengifo, L. J. (2019). *Celos y bienestar psicológico en mujeres gestantes que acuden a un centro de salud materno infantil, La Esperanza* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/51382>

- Perles, F., San Martín, J., Canto, J., & Moreno, P. (2011). Inteligencia emocional, celos, tendencia al abuso y estrategias de resolución de conflicto en la pareja. *Escritos de Psicología*, 4(1), 34–43.
- Piqueras, J. A., Ramos, V., Martínez, A. E., & Oblitas, L. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2), 85–112.
- Retana, B., & Sánchez, R. (2008). El papel de los estilos de apego y los celos en la asociación con el amor adictivo. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 15–22.
- Rodríguez, A. (2009). Autoconcepto físico y bienestar/malestar psicológico en la adolescencia. *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 155–158.
- Rodríguez-Domínguez, C., Durán, M., & Martínez, R. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27.
<https://idus.us.es/handle/11441/70532>
- Sánchez, R. (2009). Efectos diferenciales del bienestar subjetivo, autorrealización y celos en las fases del amor pasional. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 5–21.
- Vanegas, J. (2011). La dinámica vincular celos-infidelidad. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 24–45.
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M., Aparco, V., & Rodas, N. (2018). Evidencias de validez e invarianza factorial de una Escala Breve de Celos en estudiantes universitarios peruanos. *Propósitos y*

Representaciones, 6(2), 125–180.

<https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.216>

Villarreal-González, M. E., Sánchez-Sosa, J. C., Veiga, F. H., & del Moral, G. (2011). Contextos de desarrollo, malestar psicológico, autoestima social y violencia escolar desde una perspectiva de género en adolescentes mexicanos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 171–181.